

REDACCIÓN

Augusto, 11, 11

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00
España, trimestre . . . . . 4'50
Unión postal, un año . . . . . 30'0
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Su concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SANTUARIOS DE LA RAZA

Covadonga

Covadonga, el Pilar, Montserrat, la Rábida, son, en mi sentir, los santuarios más venerables de la raza hispana; pero históricamente Covadonga tiene significación insuperable, única. Covadonga, templo de Dios, de la Naturaleza, de la Patria, es el crisol donde en la llama de la fe y del patriotismo se funden y unifican con unidad indestructible los varios elementos que integran la nacionalidad española; y esta es su más alta significación: Covadonga, cuna de la Reconquista, baluarte de la Independencia, es el altar de la unidad sagrada de la Patria, de esta gran Patria española, tronco de tan dilatada estirpe, madre de veinte naciones.

Commemorar la epopeya de Covadonga en esta solemne hora en que vivimos, cuando, ante el bárbaro empuje de fuerzas que compiten con las de la Naturaleza y borran los contornos de las naciones, el espíritu de las nacionalidades se despierta desparovirto y heroico, y al ceder las fronteras geográficas se abiraza a las fronteras espirituales y se vuelve a las sagradas fuentes de su ser, a la Historia, que es el alma y la personalidad de los pueblos; conmemorar a Covadonga en esta hora tremenda y decisiva del mundo, no es sólo renovar la más significativa de nuestras épicas hazañas, es afirmar nuestra unidad intangible y afirmar el sentido de nuestra nacionalidad, el sentido de nuestro espíritu de raza con afirmación que nunca fué más necesaria, ni pudo tener mayor alcance, más incalculable trascendencia.

En hora tan magna y tan solemne la vida de los hombres y de los pueblos, una palabra, un gesto, pueden decidir de todo lo futuro, como una chispa puede incendiar millones de toneladas de explosivos.

Covadonga es en nuestra historia núcleo, en nuestra historia alma de la historia de otro Continente, lo que es en nuestra geografía peninsular una cumbre.

Allí en la libre y fiera Cantabria, cuya viril naturaleza, toda rocas, hondos valles, tupidos bosques, aspérrimos riscos, gargantas y desfiladeros e ingentes cumbres tocadas de nieve, parece esculpida por el cincel divino para nechar al mar y al invasor, buscaron alto nidal, como de águilas acosadas, los restos de las gentes hispanogotas fugitivas tras la derrota del Guadalete: eran obispos, monjes, clérigos, soldados, mercaderes, artificiosos y aventureros; eran mozos, ancianos, niños, mujeres; y allí, en la lobreguez de las grutas prestigiosas, en la oscuridad de los troncos centenarios, en fauces de abismos, en sésumos pavorosos, ocultaban los litúrgicos vasos y ornamentos, las imágenes venerandas, los visigóticos joyeles y el intangible tesoro de la fe y de la independencia que las tajadas rocas y los hostiles riscos defendieron y ampararon fieramente.

Allí, en las inaccesibles asperezas de montes y breñales, juntáronse con los astures, los cántabros, los gallicios y los vascos, los visigodos fugitivos de las márgenes del Betis y del Guadalete, gentes venidas de todas las regiones de la Península; un sagrado fuego, la caridad de patria, encendió sus espíritus, y sintiéndose todos unos, no ya romanos ni godos, cristianos y españoles, aclamaron por su jefe a Pelayo, duque de Cantabria, de la regia sangre de Rodrigo; y a sus órdenes, teniendo por aliados a los riscos, los escarpes, los troncos y las peñas, y al rayo y al huracán, que completaron su victoria, vencieron a las huestes de Alkamah entre las fragorosas dantescas de Covadonga. ¡Y allí renació España! Allí se fundió en alcañón indestructible el bronce de la raza.

Allí, frente a los ingentes Picos de Europa, en cuyas frentes quiebra sus haces el rayo, y en cuyos hielos enciende el sol nimbos de iris, Covadonga adquiera a los ojos de todo español proporciones sobrenaturales;

por los desgarrados flancos de la roca y en la sagrada oscuridad de la gruta ecos milenarios repiten el heroico fragor del combate; la impetuosa corriente del Deva arrastra todavía mondados huesos y astilladas lanzas moras; la roca del Auseva que guarda en su entraña el sepulcro del iniciador de la Reconquista se agiganta hasta rozar las nubes y culminar por sobre el océano; desde todas las regiones del mundo que descubrimos se alcanza la cumbre de inmortalidad de Covadonga, honor de toda la estirpe.

No, la conmemoración de tal epopeya no puede ser sólo nacional; gloria que pertenece a la raza, la raza toda ha de conmemorarla en una solemnidad que marque otra era de unificación en nuestra historia: la era triunfal de la magna alianza de la estirpe.

En esta confederación espiritual que es ya un hecho de conciencia para los españoles de las dos Españas—decía yo recientemente—sólo aguarda una ocasión para convertirse en hecho histórico. Y esa ocasión se nos brinda a todos propicia para la hora de la paz. Bastará con que entonces se celebren grandes fiestas de la raza, que podrían decretarse ya en octubre en el descubrimiento del Nuevo Mundo. ¡Qué mejor modo de señalar dignamente el primer año en que vamos a celebrar la recién decretada Fiesta de la Raza!

El programa de esos magnos festejos, que yo no hice sino esbozar en mi artículo «Cervantes y los Estados Unidos del espíritu», había de ampliarse incluyendo la Exposición internacional de industrias eléctricas y en general españolas, que Barcelona previene con actividad admirable, y el Congreso Hispanoamericano, que el se propone convocar en Sevilla; y en tal programa de manifestaciones culturales y de aproximación de la estirpe, programa que yo no invento, que toda España con elocuente similitud preparaba, Covadonga sería un número magnífico: en Covadonga se iniciaría el turismo hispanoamericano, la devota peregrinación de la raza a los santos lugares de su historia y de su origen.

Y a los fariseos que lloran perpetuamente el desperdicio del bálsamo de nardo con que Magdalena ungió los pies del Maestro importa decirles que el dinero gastado en fiestas de paz y de cultura, en banquetes espirituales de raza, es mil veces reproductivo; que si la guerra es dolorosamente reveladora de la geografía, de la estructura moral, y aun de la producción de las naciones, las grandes fiestas de la paz—congresos, exposiciones, peregrinaciones, asambleas—son mucho más humana y fructuosamente reveladoras; que de las grandes exposiciones renacieron pueblos enteros y surgieron magnas urbes, como surgió la Barcelona actual de su Exposición de 1888, y que para que nuestra gloriosa y fecundísima alianza hispanoamericana deje de ser un ensueño lírico y se convierta en realidad magnífica, lo primero es facilitar la ocasión de la magna entrevista para que la raza se aproxime y se conozca, porque conocerse es amarse, sobre todo entre hermanos que vivieron alejados por la distancia y los prejuicios, pero que eran unos por la historia, por la lengua y por los atávicos amores del espíritu.

En cuanto a Covadonga, para conmemorar su gloria en estos días de guerra y de angustiosa expectación, bien está lo proyectado oficialmente, pero no basta; es un posibilismo, puer ser un prólogo a las grandes solemnidades que debemos celebrar en familia, pero en familia de naciones, cuando advenga la ansiada paz.

El XII Centenario de Covadonga, celebrado en época de reconstitución mundial, al alborar la Era novísima, no ha de ser sólo una nostálgica mirada al ayer, sino un valiente avance y toma de posesión del porvenir de la raza y un primer paso resuelto y seguro hacia el resurgimiento y reconstitución nacionales, si es que esto de veras se desea.

En Covadonga la evocación de lo

pasado es raptadora, ineludible; pero en el Musel, en Trubia, en Gijón, en la negra convulsa región de las minas, en toda Asturias, emigrante, marina, industrial, agrícola, minera, imperiosamente luchadora, la imposición de lo presente y el impulso hacia adelante son irresistibles. Así, no hay lugar en la Península más propicio para empalmar nuestra historia, para iniciar nuestro porvenir, como han de iniciarlo los pueblos grandes y venideros, no descañándose y desliendose en la masa neutra de los «sin patria», cimentando el alcázar de lo futuro en la roca inmovible de su inmortalidad histórica.

En Covadonga, en toda Asturias, la naturaleza brava, masculina, que Galdós llamó felicisimamente Naturaleza, se unimisma como en parte alguna con el dramatismo perdurable de la Historia; sus abruptas asperezas y el indómito espíritu de patria y libertad iniciador de la Reconquista se integran en unidad sublime, formidable; así, al hacer de una de aquellas montañas pedestal ciclópico de la estatua de Pelayo será plastificado dignamente el alma de aquellos santos lugares del patriotismo, ya que Covadonga es la geografía desposada con la epopeya.

No hay lugar más propio para iniciar el turismo, ya que los turistas, peregrinos de la Belleza y del Recuerdo, no buscan sólo a través de la Tierra la callada hermosura anónima del paisaje sin memorias, ni tradición, ni leyenda; buscan ávidamente las grandes emociones de los lugares con pasado, con alma de historia y de poesía.

¿Y dónde hallar la Naturaleza más digna de tal homenaje?

¡Qué programa dignísimo podría iniciarse con la visita a las misiones hispanoamericanas en Covadonga!

¡Y qué nueva era, antinimidad espiritual y de toda suerte de intercambios productivos y fecundos podría inaugurarse en Asturias, país de emigrantes que tiene enorme prolongación en la América Española, al pie de la sagrada peña del Auseva, templo de la gloriosa Virgen de Covadonga y santuario de la historia de la estirpe!

BLANCA DE LOS RIOS DE LAMPÉREZ

Comentarios sobre la guerra

RESUMEN DE LA SEMANA

Los sucesos ocurridos durante la pasada semana no han modificado la situación respectiva de los beligerantes.

Todo se ha reducido a ventajas tácticas alcanzadas por los aliados, que en las cercanías de Villers Cotterets han ocupado los pueblos de Courcy, Longpoint y Chavigny; a un avance de dos kilómetros realizado por los franceses entre Castel y Mailly y Rainevall, y a combates sin resultado apreciable al Este de Reims, en la Champagne, en los Vosgos y al Sudoeste de Iprés y de Baillet.

La contraofensiva italiana se ha detenido, como presumiáramos, en la orilla derecha del Piave; y en Albania, donde últimamente han reanudado los aliados la ofensiva, han obligado éstos a los austriacos a replegarse al Norte del río Semeni, y ocupado la plaza de Berat.

De este modo no puede lograrse la victoria definitiva, determinante de la paz; y, sin embargo, engañadas tal vez por el deseo creen las gentes en una paz próxima, y se aventuran juicios y condensan opiniones referentes al modo de llevarla a cabo, y lo que es aun más importante, a que no pueda alterarse en lo sucesivo.

A falta, pues, de comentarios sobre la guerra, permitámonos nuestros lectores aventurarnos alguno acerca de la paz.

La hipótesis de que al firmarse ésta queden las naciones beligerantes en el estado de una guerra económica por el efecto de la división del

mundo en dos grupos que mutuamente tratan de imponerse en los órdenes industrial y mercantil, conforme a una gestación nacida en el campo de los aliados, y a la que según parece han correspondido los imperios centrales con el propósito de organizar en el Norte de Europa un «trust» de ese género, nos parece francamente absurda, puesto que en este caso la guerra por las armas sufriría únicamente una interrupción, y la paz sería una burla incompatible con los sacrificios hechos para lograrla.

Por consecuencia de esta conclusión debemos suponer que, después del tiempo necesario, llegué el día en que se firme la paz en condiciones, aunque parezca una paradoja, de que termine verdaderamente la guerra, y de que se reanuden las relaciones de todas clases entre los pueblos antes enemigos.

Llegado ese momento, habrá que prever que la paz no se altere, que la guerra no surja de nuevo, y para ese fin ha lanzado el Presidente de los Estados Unidos del Norte de América la idea de constituir una sociedad de naciones, guardadora de la paz, y diariamente se publican en la Prensa autorizadas opiniones que, conformes en el fin, discrepan en la posibilidad, o, por lo menos, en las probabilidades y medios de alcanzarlo.

No es ahora la vez primera que se registran proposiciones de este género en la historia del mundo, y todos sabemos que, a pesar de los anhelos de la humanidad, han fracasado repetidamente, ante la imposibilidad de aplicar la penalidad correlativa al pueblo que quebrantase este compromiso pacífico.

Y obligado a que en los tratados internacionales se consigne la cláusula de someter al arbitraje cualquier diferencia que surja en su interpretación o aplicación; pero las naciones se han negado a someter a la decisión de árbitros ningún asunto que afecte a su honor y dignidad, y de todas es sabido que rápido enlace se establece en estos tiempos positivistas entre el decoro y el interés nacionales.

Por otra parte, si dentro de una nación, en la que se dispone de la justicia y de la fuerza pública organizadas para obligar al cumplimiento de las leyes, sucede lo que sucede, ¿qué ocurriría en la comisión internacional encargada de velar por la paz, en el momento de querer utilizar los oportunos medios coercitivos contra una o varias naciones aparentemente delincuentes?

En nuestra opinión, desprovista ciertamente de toda competencia, el problema de la paz depende exclusivamente de la moralidad de los pueblos, siempre menos rígida que la de los individuos, por no pesar sobre sus actos el temor de la responsabilidad inmediata a la muerte, y mientras en el seno de la familia y en el orden interior de la vida nacional no se advierta el progreso moral deseado, ¿cómo esperar se releve éste súbitamente en un orden más elevado y amplio y menos exigente?

Esperemos que los horrores y desgracias de esta guerra provoquen en la humanidad una reacción moral, bien necesaria actualmente; pero desechemos la ilusión de que no debemos temer surja de nuevo la guerra en lo porvenir. Carecemos de virtudes para optar a esta felicidad, a cuyo goce se oponen constantemente los apetitos naturales.

E. U.

Alimentos vegetales

Sin ser vegetariano, hay que reconocer el gran valor nutritivo de los alimentos vegetales, que, por de pronto, por su simplicidad y naturalidad, tiene indudable ventaja sobre los productos alimenticios sacados del reino animal y objeto de una sofisticación, ya para disimular su estado de descomposición, ya para suplantar con artículos de calidad inferior los de superior calidad.

Entre nuestros montañeses todavía los hay que no comen carne más que en los días de fiesta mayor, esto es, una vez al año, y no son menos, sino por el contrario, mas fuertes y robustos que los habitantes del llano y costeros; entre los que es mas general la alimentación animal.

Por esto, el doctor Grattar ha calificado de aprensivos a los vegetarianos forzosos que, por razones de economía, creen que las restricciones alimenticias impuestas por la actual guerra disminuyen necesariamente las fuerzas y alteran la salud.

El citado facultativo sostiene que la alimentación humana corriente o usual es excesiva y perniciosa por el predominio, cada día mayor, de las carnes, que ha coincidido con la mayor frecuencia del artritismo, causa de enfermedades graves y hasta de la muerte prematura.

En el reino vegetal se acumulan las materias de que el hombre se nutre elaboradas en él por procedimientos sintéticos. Raíces, tallos, hojas y frutas las contienen e ingeridas en el organismo humano, éste, por procedimientos inversos, deshace esas combinaciones naturales y se asimila sus elementos nutritivos.

«Tal es el orden natural»—escribe el sabio doctor—y es gran error el de los que creen poder violarlo impunemente, tomando su alimentación principalmente del reino animal.»

Las necesidades del organismo para mantener su equilibrio vital son mucho menores de lo que cree el común de las gentes. Si las funciones de asimilación y desasimilación se ejercen normalmente, la cantidad de alimento necesario es cinco o seis no podría aplicarse a los hábitos acostumbrados a comer demasiado, muchas de las cuales «se matan comiendo», según frase del repetido profesor.

Practicados estudios comparativos entre la alimentación animal y la vegetal, se ha podido comprobar que la potencia calorífica de ésta es notablemente superior a la de aquélla. La carne es un alimento relativamente pobre. Se necesitan tres libras de bistec para obtener dos mil calorías.

Naturalmente, para que el régimen alimenticio vegetal produzca todo su efecto nutritivo se necesita que los alimentos sean de buena calidad.

Así el pan blanco o de harina sola no tiene, de mucho, las excelentes cualidades nutritivas del pan moreno o integral, que la guerra ha puesto al consumo. Sabido es que las frutas de secano son más sabrosas y más alimenticias que las de regadío, particularmente si éste ha sido forzado para obtener mayores rendimientos.

Lo mismo sucede con las legumbres. Cultivadas naturalmente, son mucho más nutritivas y saludables que sometido su cultivo a las artificiosidades en uso para darles magnífica apariencia.

Esto no quiere decir que la alimentación humana haya de ser exclusivamente vegetal. Los huevos y la leche son siempre muy recomendables en salud y en enfermedad. Pero con las carnes rojas y fabrinosas ha de irse con muchísimo cuidado, tratán dose de naturalezas y estómagos delicados.

DOCTOR OX

Noticias de la guerra

OTRA OFENSIVA ALEMANA COMUNICADO FRANCES

París, 15, (a las 23).—En el comunicado francés de la noche se dice lo que sigue:

El ataque alemán comenzado esta mañana, a las 4-30, continúa en ambos lados de Reims con extraordinaria violencia.

Al Oeste de Reims se libraron en carniceros combates en la región de Reuilly-Courthezy-Vassy, al Sur de Marne, que los alemanes lograron franquear en algunos puntos, entre Fossoy y Dormans.

Un contraataque americano logró rechazar a la orilla Norte a los elementos alemanes que alcanzaron la orilla Sur, al Oeste de Fossoy.

Entre Dormans y Reims, los franco-italianos resisten con tenacidad en la línea Chatillon sur (Marne, Buchery, Margfaux y Bouilly).

Al Este de Reims el ataque alemán que se extendió desde Sillery a Main de Massiges, chocó con una tenaz defensa.

Los alemanes multiplicaron sus esfuerzos en Prunaye, Les Marquises y en las regiones al Norte de Prosnes y Souain, y a pesar de sus repetidos ataques no pudieron lograr ningún éxito.

**NUEVO AVANCE ALEMÁN**

Madrid, 16, a las 3-15.  
Acaba de recibirse una parte alemán dando cuenta de un nuevo avance.

El territorio ganado alcanza 5.000 yardas.

Han caído en su poder los pueblos de Chery, Boukuigang, Orcourp, Zaron-Marne, Orn, Chaumy, y otros.

Toman parte en la batalla sesenta divisiones.

**TORPEDEROS A PIQUE**

Berna.—Según el «Temps», chocó frente a Brindisi el cazatorpedero francés «Faux» con el cazatorpedero italiano «Mancin», humidiéndose.

Las pérdidas no pudieron ser publicadas.

**LA ACCION DE VENIZELÓS**

Ginebra.—Según información inglesa, como medida preventiva contra cualquier tentativa de insubordinación entre las tropas y para reprimir los intentos reaccionarios, el Gobierno de Venizelos acordó una purificación de la población civil, deportando a las islas a todos los sospechosos.

**MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL CANAL DE SUEZ**

Nauen.—Por la guerra submarina disminuyó en gran escala la navegación inglesa.

Esto lo demuestra palpablemente el canal de Suez, el cual fué siempre el reflejo de la navegación mundial.

En 1914 pasaron 3.087 buques mercantes ingleses con 12.910.000 toneladas.

En 1917, bajó esta cifra a unos 668 buques mercantes con 2.500.000 toneladas.

Esto significa una formidable disminución.

Colegio «Tarraconense» que dirigen los Hermanos Carmelitas, con sus enseñanzas.

Asociación del Niño Jesús de Praga con la Santa Imagen.

Numerosas señoras con cirio y escapulario; cofrades del Carmen con sus insignias.

Comisiones de señores jefes y oficiales de la guarnición.

Representación del Club Náutico con su presidente D. Luis Granada.

El pendón principal llevado por los Sres. Comandante de Marina, Alcalde Sr. Prat y Magistrado señor Rovira.

Reverendos señores sacerdotes de manto.

Reverenda Comunidad de Carmelitas y capilla de música.

La Imagen de la Santísima Virgen del Carmen sobre artística carroza, precedida de niñas vestidas de blanco y dando escolta fuerzas de marinería.

Seguía el tercio y la presidencia formada por los Sres. General de Brigada, canónigo Sr. La Calle, Segundo Comandante del torpedero y el P. Prior.

Cerraba la religiosa comitiva una sección de la Guardia Urbana, un piquete del torpedero «Núm. 5» y del falucho «San Mateo» y otro de Almansa con una música de paisanos.

El paso de la procesión fué presenciado por el vecindario en masa.

También tuvieron lugar lucidísimas funciones en las iglesias de Religiosas Carmelitas Descalzas, Sagrado Corazón, San Pedro, Terclarías Descalzas, Carmelitas de la Caridad y capilla del Colegio Tarraconense, habiendo estado todas muy concurridas.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Comunicación del señor Gobernador de la provincia resolviendo favorablemente el recurso de alzada interpuesto por D. Isidro Amigó contra el acuerdo del Ayuntamiento que impuso determinadas restricciones a la matanza de cabra.

Otra de la Intervención de la Mancomunidad de Cataluña fijando las condiciones de servicios y obras de la Mancomunidad.

de Farnés dando cuenta del agradecimiento de la Corporación por los obsequios de que fué objeto en esta ciudad la Sociedad «La Artística Farnense».

Dictámenes de la Comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; informando una instancia suscrita por Miguel Melendres Clará; encargando a la Sección facultativa de obras que levanten a la mayor brevedad los planos de la red de alcantarillado; id. el proyecto de nueva alineación de la calle de Caldereros prohibiendo toda modificación en los edificios que no se ajuste al plano general o a los de alineaciones parciales una vez aprobadas por el Ayuntamiento.

De la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; informando una instancia de D. José Guirao Homedes.

De la Comisión de Aguas: aprobando varias cuentas; informando una petición formulada por D.ª Catalina Reynés.

De la Comisión de Festejos: aprobando varias cuentas; denegando una suscripción que pide la Alcaldía de Avila.

Expediente de excepción legal del mozo Vicente Roca Ferré del sorteo de 1916.

Moción del señor Ventosa para tratar de unos procesos que se instruyen contra las minorías a instancias de un tal Morrell.

Ayer mañana en el convento de Ntra. Señora y Enseñanza tuvo lugar la solemne profesión de la religiosa sor Asunción Cornadó, sobrina de nuestro distinguido amigo el catedrático del Seminario doctor D. Antonio Prenafeta, que fué el encargado del sermón. Apadrinaron a la profesora sus hermanos Francisco y Teresa, y la capilla del Sr. Roig ejecutó a orquesta una inspirada misa.

Actuó de celebrante el Dr. D. José Brú, capellán de la casa, de ministros los Rdos. D. Ramón Palau y D. Enrique Ribera, y de copero el Director del Museo diocesano D. Jaime Bofarull.

Fuó una solemnidad espléndida y conmovedora.

Que Dios nuestro Señor otorgue a la joven religiosa la gracia de una perseverancia colmada de méritos, y derrame sus bendiciones sobre la cris-

tiana familia, a la cual con todo afecto felicitamos.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen nuestro puerto ofrecía ayer hermosísimo aspecto, pues tanto los vapores y veleros mercantes como el torpedero español anclado en el mismo, se hallaban envesados con multitud de banderas y gallardetes.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. José Valls, 1,25; Sr. Jefe de Telégrafos, 811,65; D. José Peñalver, 375; Distrito Forestal, 152,39; D. Salvador Martí, 125,90; Sr. Habilitado de Vigilancia, 114,40; D. Tomás Beltrán, 98,80; Sr. Habilitado Guardia civil, 76,66; D. Miguel Gomicia, 61,12; D. Ramón Cabré, 59,25.

**Recibidas últimas creaciones Abanicos—Forma Delfin**

ACSA OLLÉ—S. Agustín, 15 y 17

El último número del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis contiene el siguiente sumario:

Secretaría de Cámara y Gobierno: Relación de los Ordenados por Su E. I. el Sábado de las temporadas de Pentecostés y los días 26, 27 y 28 del mes de mayo último.—Circular de la Secretaría de la Junta diocesana de Reparación de Templos.—Resolución del caso moral y litúrgico del mes de junio.—Bibliografía.

En la sesión que celebró ayer la Directiva de la Cámara agrícola bajo la presidencia de D. Gregorio Rull, después de un detenido estudio y larga deliberación se acordó llevar a cabo trabajos preliminares para el concurso de abonos con destino a los asociados de la Cámara agrícola y agricultores en general de la provincia.

**A. ARTAL Médico-oculista**  
R. Castelar 27.1.º

En la sección correspondiente detallamos los solemnes cultos que hoy y mañana se celebrarán en la iglesia de Nazareth, en honor de Santa Marina.

En la pescadería se proponen celebrar este año con festejos extraordinarios la fiesta de su Patrón San Roque.

A fin de conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Fomento y Estado y Director General de Agricultura, sobre importantísimos extremos que afectan a alcoholes, exportación de vinos, importación de primeras materias para abonos y otros de interés general para la clase agraria, ha salido para Madrid el Presidente de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona D. Gregorio Rull.

**Casa «Coca» HULES para mesas y camas**  
guta perchas. linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Estos días está siendo muy visitada la notable exposición de pinturas del profesor de dibujo de esta Normal D. Antonio Ramos, instalada en el Centro Industrial.

Entre las obras expuestas hay algunas que con justicia llaman la atención de los inteligentes por su mérito indiscutible.

Según leemos, ha cesado en la dirección de «La Reconquista» nuestro particular amigo el concejal del Ayuntamiento D. Joaquín Vallhonrat.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

Hemos recibido dos pesetas de un señor sacerdote para la pobre viuda de la calle de Tallavera.

El día 24 del corriente contraerá matrimonial enlace la joven y bella señorita María Vall Rodón con el joven D. José Nogués y March, profesor auxiliar y secretario de la Escuela Normal de esta ciudad.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5.—Calle Nao, 13,3.º

El domingo próximo, en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª María Cristina, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional, en los edificios militares.

—Cuando después de una dolencia febril, sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicas-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hiposofitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, 28 años de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hiposofitos Salud.

Ayer falleció en esta ciudad confortado con los Santos Sacramentos, D. Juan Manini Varinot, Licenciado en Filosofía y Letras y Maestro elemental, cuyo entierro tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy.

A la afligida familia del finado expresamos nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido de su autor, don A. Causadials, un ejemplar de *L'ATAC D'EPILEPSIA, joguina en un acte, original y escrita en prosa*.

Agradecemos la atención.

Ha regresado de Borjas Blancas, en donde se encontraba en comisión del servicio, nuestro particular amigo D. Luciano Diges, oficial de la Compañía Penitenciar de Teléfonos.

**BOLSIN DE TARRAGONA**  
Compra venta en el acto de valores—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades de 1.º de julio.—Admitimos para ser canjeadas por títulos definitivos, las carpetas Amortizable.

De Vinaroz escriben que actualmente se pagan las algarrobos a 3,50 pesetas en Benicarló, y en Alcalá a 3,75 pesetas la arroba, y se cree que las de la nueva cosecha también alcanzarán muy buenos precios, pues en el pueblo de Alcanar se ofrece abonar por ellas 10 pesetas los 40 kilos. En otros pueblos de la provincia de Tarragona se hacen ofertas semejantes, dándose dinero a cuenta al concertar las ventas.

En Marsá la vegetación del viñedo promete una cosecha abundante, pues también los almendros presentan fruto en cantidad y los olivos sacaron bastante muestra. Las transacciones de vino completamente nulas.

—Lazos, bandas y todo lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

Se ha cursado el telegrama siguiente: «Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.—Este Comité de Barcelona de la «Liga Española contra las Listas Negras Extranjeras» en sesión de ayer acordó felicitar al Gobierno de su digna presidencia por presentación y aprobación por Cortes de ley dotando al poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España, y poniendo que al redactar el Gobierno el proyecto de la misma, no habrá olvidado nuestra «Exposición y peticiones» de 4 de junio próximo pasado, entregada al V. E. en 11 del mismo, esperamos lógica y confiadamente disposiciones gubernativas que nos amparen en los derechos y prerrogativas que nos asisten por la Constitución y demás leyes, como españoles que somos natural y jurídicamente, y como contribuyentes de la nación.—Presidente, Pedro Jiménez.—Secretario, Carlos Soujol.»

Hablando el gobernador civil de Barcelona de la escasez y altos precios que alcanza el bacalao, por haber acaparado el Gobierno inglés todo el que procedía del Norte de Europa, manifestó que se intentaba traer tajo de la Argentina para sustituir la falta de bacalao, lo que podría venderse a bajo precio.

Aseguró el señor González Rothwos, tratando de la falta de trigo que con el que llegará en breve estará asegurada la existencia de harina hasta la nueva cosecha de España.

Ha sido destinado al Regimiento de España, de guarnición en Cartagena, el coronel D. José Moragües, actual jefe de la Zona de Tarragona y vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Reus, el abogado D. Baltasar Segú Homs.

El Ayuntamiento de Reus tiene en estudio una instancia que han formulado los presos de la cárcel de aquel partido, pidiendo que se les aumente el socorro que perciben diariamente.

La comisión de fiestas de Tortosa, ha dirigido una allocución al vecindario, excitando su civismo y anunciando que el lunes próximo empezarán a recorrer la ciudad comisiones para recaudar fondos.

Tortosa ha visto con gran disgusto que en la allocución citada se omita sistemáticamente el nombre de su Patrona, la Virgen de la Cinta, ya que las fiestas se han celebrado siempre en su honor.

El mercado semanal de Reus se vio regularmente concurrido, siendo pocas las operaciones de importancia que se realizaron en frutos y caldos del país, los precios de los cuales apenas si sufrieron variación sensible de los del mercado anterior, excepción hecha de las almendras y de las algarrobos que han experimentado pequeña alza.

Los vinos y aceites continúan encallados y los precios de los mismos por los suelos, especialmente el del vino que no hay por donde cogerlo, lo que hace reinar gran malestar entre la clase productora vinícola por la pasividad del Gobierno en no procurar remediar o mejorar dicho estado de cosas que de no hacerlo prontamente es indudable acarreará serio conflicto.

Ch. Arragon, director del Servicio de comprobaciones de Lausana (Suiza), indica el procedimiento siguiente para quitar el enranciado de los aceites:

Tómese un decilitro de leche para cada litro de aceite y hágase cocer con el aceite, removiendo constantemente la mezcla, de modo suave, pero sin interrupción.

Cuando el líquido ya no emite ningún vapor y los residuos han tomado un color dorado, se quita del fuego el aceite, y ya enfriado se filtra al través de una tela de lienzo fino.

El aceite se embotella y se tapen cuidadosamente, guardándolos en sitio fresco y obscuro.

Pueden también tratarse del mismo modo las demás grasas, cavasándolas en recipientes, que se cubren con pergamino, para que no entre el aire.

**MILITARES**

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY  
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel don Alfonso Ferrer.

Parada y vigilancia, Almansa. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.

**OFICIAL**

MOVIMIENTO DE POBLACION  
NACIDOS  
Ninguno.

FALLECIDOS  
Francisco Fortuny Garcia, San Pedro, 66, 3 días; Juan Franco Gallofré, Smith, 6, 3 meses.

MATRIMONIOS  
Ninguno.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DEL DIA.—Stos. Alejo conf., Jacinto mr., León IV p. y conf. y santa Marcelina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Sinforsosa y 7 hijos mártires, Marina vg. y S. Camilo de Lelis conf.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

Intención general para Julio (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La paz entre obreros y patronos

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que obreros y patronos en vez de odiarse se amen.

Resolución apostólica

Amarse y favorecerse mutuamente patronos y obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

**Cultos para hoy**

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y media a ocho y media.

**NOTICIAS locales y provinciales**

**LA FIESTA DEL CARMEN**

Se celebró en esta ciudad con el entusiasmo, devoción y esplendor de los demás años.

En la iglesia de los PP. Carmelitas hubo a las ocho misa de comunión general por el M. I. Sr. Canónigo D. Sebastián de La Calle, quien pronunció la plática preparatoria. Auxiliado de varios señores sacerdotes distribuyó el celebrante la Sagrada Comunión a más de mil fieles que llenaban totalmente el templo.

A las diez y media dió comienzo el oficio, siendo celebrante el M. I. señor Deán Dr. D. Alejo Larrión. El acto resultó solemnisimo, contándose a gran orquesta la misa «Gratia Plena» del maestro D. Salvador Ritort.

El altar ofrecía sorprendente efecto, adornado artísticamente con profusión de flores e iluminado con numerosas bombillas eléctricas.

En sitios de distinción tomaron asiento los Sres. General Sr. García Moreno, el comandante de Marina señor Bustamante, el Coronel señor Medina, el teniente coronel de Estado Mayor, el jefe de la Guardia civil, el comandante y oficiales del torpedero «Número 5», el segundo comandante de Marina y comisiones de señores jefes y oficiales de esta guarnición.

Dieron guardia de honor en el presbiterio, formando tres turnos, fuerzas de marinería de esta Comandancia y de las del citado torpedero.

La iglesia estaba materialmente ocupada por una verdadera muchedumbre de devotos.

El P. Marcelo del Niño Jesús, carmelita, ensalzó las glorias de la Virgen del Carmelo.

Por la tarde después del rosario y canto de Letanías, salió la procesión que recorrió las calles de costumbre, los balcones de cuyas casas se hallaban adornados con vistosas colgaduras.

Abrieron marcha cinco Guardias civiles de caballería.

Venían luego los niños del Asilo de San José con sus directores y llevando sus banderas.

**Nazareth.**—Fiesta de Santa Marina.— A las siete y media solemnemente Completas cantadas, finalizando con los gozos de la Santa y adoración de la reliquia.

**Carmen.**—En la misa de siete y media se rezará el oficio propio del mes de la Virgen del Carmen con acompañamiento de armonium y cánticos. Durante la misa de las ocho y media se rezará otra vez el ejercicio del mes de la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, Rosario rezado, ejercicio del mes de julio y cánticos.

**Cultos para mañana**

**Nazareth.**—Fiesta de Santa Marina.— A las seis y media, siete, siete y media y ocho, misas rezadas. A las diez y media oficio solemne con ministros y con música por la capilla del Sr. Gols, dándose a adorar la reliquia en el ofertorio de la misa.

A las siete y media de la tarde, solemne Rosario cantado por la referida capilla, gozos y adoración de la reliquia.

**REGIONALES**

Anteayer, con motivo de su fiesta onomástica, el señor obispo de Barcelona recibió numerosas visitas.

El doctor Reig sentó a su mesa a los señores obispos de Seo de Urgel y Solsona.

**NACIONALES**

**ASAMBLEA DE ALCALDES**

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid se efectuó el lunes la sesión preparatoria de la Asamblea de alcaldes.

Fue nombrada una Comisión que presidirá el señor Silveira, en la que forman parte los alcaldes de Segovia, Jaén, Coruña, Burgos, Salamanca, Jerez, Cartagena y León.

En la sesión de ayer se formularon las conclusiones.

El señor Silveira pedirá hora al señor Maura para darle cuenta de las mismas.

**NOTA ALEMANA**

La embajada de Alemania ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«La Agencia Fabra publicó hace pocos días un telegrama de Londres reproduciendo una noticia del Times en la cual, entre otras inexactitudes, se afirma lo siguiente.

M. Rolin, cónsul de Alemania en Tetuán y sobrino de Abgdiejot Malek, visitaron al Raisuli, en el campamento de Dar Gaiten.

La embajada imperial declara que esta noticia es pura invención. Se trata tan sólo de un infundio del Times que continúa, de este modo su campaña tendenciosa.

**EL MEDICO DE EL POBO**

Parece que la pena de reclusión temporal que le fué impuesta al médico de El Pobo, señor Alegret, le será conmutada por la de destierro.

**LA SUSPENSION DE SESIONES**

El conde de Romanones manifestó en el Congreso que el decreto de suspensión de sesiones se leerá el jueves o el viernes próximo.

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 16**

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.	79.25
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	98.40
Amortizable 4 por 100.	88.00
Acciones Banco de España.	496.00
Tabacaleras	325.00
Exterior.	90.55
Francos.	63.65
Libras.	17.29
Banco Español del Rio Plata.	276.00
Cédulas Hipotecarias	99.25

**TELEGRAMAS**

Madrid, 16.

**Consejo de ministros**

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura dijo al entrar, contestando a preguntas de los periodistas, que ignoraba la fecha en que podría marchar a Santander, pues quedan asuntos pendientes y no emprenderá el viaje hasta dejarlos despachados.

El general Marina, según dijo, continúa trabajando en el acoplamiento de las reformas militares.

Aludiendo a los sucesos de Tetuán, dijo que son muy lamentables, pero no podían evitarse, por la obscuridad de la noche.

El ministro de Marina llevaba un expediente de adquisición de material eléctrico destinado a nuestras bases navales.

Añadió que en el ministerio se había celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona de la Armada, asistiendo los generales, jefes y

oficiales, que oyeron una misa de campaña.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna.

Terminó el Consejo a la una y cuarto, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha deliberado sobre las normas que deberán regir en la aplicación de la ley de defensa de la neutralidad, designándose a los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación para que presenten la oportuna ponencia en un próximo Consejo.»

A propuesta del ministro de Instrucción pública fué aprobado un nuevo texto de los Estatutos del Magisterio.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron dos proyectos de ley que serán leídos en breve a las Cortes.

Uno se refiere al fomento de la riqueza nacional, española y el otro sobre declaración de las cosechas y circulación de vinos.

Se aprobó una real orden de Fomento autorizando los Estatutos de una caja de previsión con garantía de anualidades de vida, por el Estado, sin que esta aprobación implique monopolio o exclusiva alguna.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley estableciendo las haciendas locales que será leído en las Cortes en breve para que pueda abrirse una información amplísima sobre este problema de tan capital interés.

El Consejo estudió las dificultades que crea la escasez de billetes del Banco de España y la manera de solucionarlas.

Se despacharon varios expedientes de diversos departamentos.»

**Derechos pasivos**

Durante la segunda quincena de junio último, se han hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

Importan las jubilaciones, 50.950 pesetas; las excedencias, 9.333; las pensiones del Tesoro, 12.312; las pensiones del Montepío, 35.249; las mesadas de supervivencia, 2.443.

**Plazo para reclamar**

Se ha concedido un plazo de quince días para presentar reclamaciones contra el escalafón general del magisterio correspondiente a 1917.

**La ley de represión del espionaje**

El Sr. Dato ha conferenciado a primera hora con el presidente de la Asociación de la Prensa, para tratar de la aplicación de la ley del espionaje.

**La fiesta de los marinos**

En el ministerio de Marina esta mañana a las nueve y media se celebró una solemne misa en el cuartel de marinería, con motivo de la festividad de la patrona la Virgen del Carmen.

Asistieron a la misa el ministro de Marina, los generales del Estado Mayor Central de la Armada y todos los jefes y oficiales que prestan servicio en el ministerio.

Ofició el teniente vicario del cuerpo eclesiástico de la Armada D. Pedro González.

Terminada la función religiosa el general Pidal pasó revista a la dotación del museo naval y a las tropas de infantería de marina de guarnición en Madrid.

Luego el ministro pronunció un discurso felicitando a los jefes y oficiales y soldados por el estado de disciplina que observó y terminó con vivas a España, al Rey y a la Marina. Los vítores fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes.

**De Gobernación**

El subsecretario de la Gobernación nos dijo que tenía buenas noticias de Asturias. Dijo que el gobernador de Oviedo comunica que la tranquilidad es allí completa.

El gobernador de Vizcaya da cuenta de que en el hospital de Bilbao ha fallecido el individuo que fué herido en Baracaldo durante las últimas elecciones.

**Los funcionarios civiles**

En el ministerio de Hacienda se nos ha facilitado una nota diciendo que siguen recibiendo en aquel centro testimonios de adhesión y gratitud de funcionarios del Estado por la presentación del proyecto de ley que les otorga mejoras.

**SENADO**

Presidiendo el señor Groizard se abre la sesión a las 3-45.

El marqués de Portago dice que ayer fué citado por un Juzgado de primera instancia de Madrid en virtud de un exhorto de un juez de Bilbao para prestar declaración acerca

**EL SEÑOR**

## D. JUAN MANINI VARINOT

Licenciado en Filosofía y Letras y Maestro elemental

Ha fallecido el 16 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

— E. P. D. —

Sus afligidos hijos don Juan y don Carlos, madre, doña Hortensia Varinot, viuda de Manini; hermano don Antonio, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco de la tarde, desde el Hospital civil a su última morada.

Tarragona, 17 de julio de 1918.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

de unas palabras que pronunció el orador en uno de los despachos oficiales del ministerio de Fomento acerca de la administración del ferrocarril de La Robla a Balmaseda.

Anuncia una interpellación sobre este asunto y solicita los datos necesarios para explicarla.

Jura el cargo de senador el señor Urquijo.

El marqués de Cabra habla del sueldo de los coronales que pasan a la reserva con la categoría de generales de brigada.

Entiende el orador que esta categoría afecta solamente a la parte honorífica, no a la administrativa.

Se lee el dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de ley que regula la explotación y venta de sales potásicas.

El Sr. Royo Villanova entiende que debe discutirse este dictamen y que el ministro de Fomento debe estar presente en la discusión.

Después de breves palabras del presidente se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del proyecto referente a los funcionarios civiles.

El señor Palomo hace observaciones a la base primera.

El ministro de Hacienda le contesta.

Queda aprobada dicha base y sin discusión la segunda.

El marqués de Grijalba defiende una enmienda a la base tercera solicitando que los ascensos sean siempre por rigurosa antigüedad, salvo el derecho del ministro a trasladar los funcionarios por conveniencias del servicio.

Pide luego aclaraciones a la base. El ministro de Instrucción pública le contesta.

Es desechada la enmienda.

Se suspende el debate y por encontrarse en la Cámara el Sr. Cambó, se reanuda la discusión acerca del dictamen de la comisión mixta en el proyecto de ley referente a los yacimientos de sales potásicas.

Se admite el dictamen, quedando sobre la mesa para la votación definitiva.

Se lee el dictamen de la comisión mixta en el proyecto de reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa y otros varios.

Sin discusión se aprueba el dictamen referente a la continuación de las obras del edificio, escuela especial de ingenieros agrónomos.

(Sigue la sesión.)

**DE PROVINCIAS**

**Huelga solucionada**

Palencia, 16.

Se ha solucionado la huelga de los mineros de Barruelos.

La Compañía del Norte, propietaria de las minas, ha accedido a las peticiones de los obreros.

**La catástrofe**

**del "Santa Agueda,"**

Santander, 16.

En entierro de las víctimas de la explosión de la canoa pesquera, revistió los caracteres de una gran manifestación de duelo. Asistieron más de 20.000 personas. En representación del Rey presidió el entierro el capitán de corbeta Sr. Nardú, a quien acompañaron todas las autoridades.

Figuraban en el fúnebre cortejo dos bandas de música.

Cerraron los comercios y ondeó a media asta la bandera nacional en los edificios públicos.

Cerraba el cortejo un automóvil de respeto de la Casa Real.

Se organizan suscripciones a favor de las familias de las víctimas.

**La familia real**

Santander, 16.

Los infantes estuvieron esta mañana en la playa.

Los Reyes fueron al hipódromo en automóvil.

Complimentaron al Rey el teniente

**Gran Teatro-Casino de Barcelona**

**ASOCIACION CIVIL**

DOMICILIO PROVISIONAL: CASPE, 28, Y CLARIS, 16. TELÉFONO A-2443

**SUSCRIPCIÓN PÚBLICA**

DE

**8.000 ACCIONES PREFERENTES**

de 500 pesetas nominales

al interés del 6 por 100 anual, más el 25 por 100 de los beneficios de la Sociedad, amortizables por sorteos anuales, en 20 años, a partir de 1924, con una prima de amortización del 10 por 100.

**Tipo de emisión 500 pesetas**

pagaderas en la forma siguiente:

100 PESETAS por título en el momento de la suscripción y las restantes 400 pesetas dentro de los veinte días siguientes, contra entrega de carpetas provisionales, que se canjearán por títulos definitivos antes de fin de año.

Si la suscripción excede del número de acciones ofrecidas, se procederá al prorrateo.

La suscripción se efectuará del 15 al 20 del actual

Se admiten suscripciones a título irreductible hasta la cantidad máxima de 4.000 acciones a base del pago íntegro del importe de cada acción.

**Garantías**

Todo el activo de la Sociedad que consiste:

1.º—En los 20.365 metros (538.793 palmos) cuadrados de terreno que está situado en la Granvía Diagonal, entre las prolongaciones aprobadas de la Rambla de Cataluña y de la calle de Balmes.

2.º—En las construcciones del GRAN TEATRO (capaz para 4.000 espectadores), PEQUEÑO TEATRO Y GRAN CASINO, cuyo coste proyectado se eleva a 6.500.000 pesetas; y

3.º—Por los ingresos que la Sociedad obtenga por cuotas de los Socios, explotación de los TEATROS, SALONES DE EXPOSICION, BARS Y RESTORANS, SKATING SOBRE HIELO, PISCINAS, SPORTS, ATRACCIONES, RECREOS, etc.

**Puntos de suscripción**

En el domicilio provisional, Caspe, 28, y Claris, 16, y demás entidades y establecimientos en donde se anuncie.

También aceptan suscripciones corredores de Bolsa y Socios del Mercado Libre de Valores de Barcelona.

En Tarragona: El Banco de Valls y el Boissin de Tarragona.

NOTA: La suscripción de CINCO o más acciones dentro del plazo de emisión, da derecho a un título de Socio del GRAN CASINO

general marqués de Valtierra y el general Pintado.

**LA GUERRA**

**Entierro del**

**embajador asesinado**

Nauen, 16.

Comunican de Colonia que ayer se efectuó el sepelio del conde Mirbach en el castillo de Haff. Asistió una representación del Gobierno de los Soviets y la tercera división caucásica al mando del general Sergio Obin-hoff.

**Parte francés**

París, 16.

La batalla continuó al caer la tarde y al anochecer del ayer con gran violencia entre Chateau Thierry y Reims. El enemigo emprendió violentos ataques para ensanchar sus ventajosas. El combate fué particularmente encarnizado al Sur del Marne y en la región de Châtillon. Las tropas francesas y americanas resistieron admirablemente al enemigo y contratacaron repetidas veces con rigor.

Al Sur del Marne, los alemanes pudieron pasar más allá de la línea Saint Agan, la Chapelle, Monthondon, borde Sur del bosque de Baugriegny. Los franceses hicieron en esta región mil prisioneros. Maureuil de Port está ocupado por ellos.

Al Norte del Marne, los franceses mantuvieron al enemigo en las cercanías al Sur de Châtillonaux, bordes SE. del bosque de Redemat. Ningún cambio apreciable se señaló en el resto de la línea.

El enemigo no hizo tentativa alguna durante la noche en el frente al Este de Reims. Los alemanes agotados por los intentos infructuosos durante el día de ayer, no pasaron más allá de la zona de protección francesa.

En la línea trazada por Prunay, los bordes Sur del bosque al Norte de la carretera romana hasta el Sur de la región al Norte de Souain, y de Perthes, la Hartus, la posición francesa de ataque no fué atacada.

Según las declaraciones de los prisioneros, las pérdidas sufridas por los alemanes en los últimos días de batalla son extraordinariamente elevadas.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

**MARRODAN Y REZOLA, - LOGROÑO**  
Sucesores de Salustiano Marrodan



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

**EN VENTA**

Por conveniencias particulares se vende una tienda de comestibles situada en el sitio más céntrico.

Informes: Apodaca, 13 y 15, tienda.

